INFORME DE ACTIVIDADES
No. 3

Aguazul, 04 de Octubre del 2024.

Doctor(a)
JULIAN RINCON HERNANDEZ
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0367 - MA-CD-SDEA-352-2024 de 2024-06-07.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO	:	0367
TIPO CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO "PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE" EN ACTIVIDADES COMO APOYO A IMPULSAR Y PROMOCIONAR LOS DIFERENTES EVENTOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO, SUPERVISAR LOS DIFERENTES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA DEPENDENCIA DEL SECTOR TURISMO Y EL SEGUIMIENTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR	:	$11.100.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$11.100.000,00 MCTE.
PLAZO	:	Tres (3) MESES
PRORROGA	:	
FECHA INICIO	:	2024-06-11
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-09-10

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/08/2024 hasta el 31/08/2024.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
Apoyar y acompañar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiental en la gestión y ejecución de diferentes actividades y eventos que se lleven a cabo para impulsar, promocionar y reactivar la economía del municipio en el sector	1. Participé en la formulación de Estudio Predio, realización de un FAM TRIP. Cuyo OBJETO: "APOYAR LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE UN VIAJE DE FAMILIARIZACIÓN O FAM TRIP, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL" Lo cual tiene como estrategia impulsar la promoción de nuestros productos turísticos del municipio, con la invitación de 40 Agencias de Viajes y Operadores Turísticos del Departamento de Santander, que nos estarán visitando a finales de Septiembre del 2024 en el municipio de Aguazul.
Brindar apoyo profesional a la supervisión del convenio de uso de bienes público y/o usufructo comunitario suscrito entre el municipio de aguazul y	1. Realice el acompañamiento y la logística, para la poda de un árbol seco variedad nombre común mango, que se encontraba en riesgo de caer sobre un kiosco del Parador

la Junta de Acción Comunal de la Vereda San José del Bubuy; que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSE Y EL MUNICIPIO DE AGUAZUL PARA LA PROMOCIÓN. DEL TURISMO EN LA VEREDA SAN JOSE A TRAVÉS DE DIFERENTES ACCIONES EN EL PARADOR CICLÍSTICO DE LA VEREDA SAN JOSE EN BENEFICIO DEL INTERÉS GENERAL". Mediante visitas mensuales de control y seguimiento con el fin de verificar el uso del bien inmueble.	Ciclístico de San José del Bubuy, además se realizó la poda de un árbol variedad nombre común Mora, que se encontraba ocasionado riesgo en el parador ciclístico de San José, Poda y recolección del material vegetal. 2. Elaboré oficio de fecha 23 de agosto del 2024, dirigido a la Secretaria General (Dra. Carmen Emilia Galván Tamayo), enviado por correo electrónico desde la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, para colocar al tanto sobre las alertas de la situación actual del no avance del Acta de Inicio del Convenio en referencia. Teniendo en cuenta que la supervisión está a cargo de la SDEA, pero no se ha materializado a un feliz término, ya que dependemos de acciones puntuales de la Secretaria de Infraestructura, requeridas por la Junta de Acción Comunal de la Vereda San José. Como son el pago y formalización de los Servicios Públicos del parador Ciclístico relacionados a continuación. a. En cuanto al servicio del acueducto, solicitan estar a Paz y Salvo con ESPA, ya que existe una deuda acumulada de UN MILLON TRECIENTOS SESENTA Y SEIS DOCIENTOS PESOS ($1.366.200), fecha emisión del 16 de julio de 2024 b. Aclaración de la matrícula del servicio del fluido eléctrico ya que, a la fecha, ENERCA hizo corte del servicio de alumbrado público, dejando escasa iluminación, generando inseguridad en el sector. c. En cuanto a la conexión del servicio de gas, se evidencia una deuda cercana a UN MILLON CIENTO VEINTI SIETE MIL SEICIENTOS TREINTA PESOS (1.127.630), esta deuda corresponde a matrículas de 4 puntos realizada el 17 noviembre del 2022, cargos básicos e intereses de mora.
Realizar la gestión y solicitud de capacitaciones a diferentes entidades del sector turístico, para elaborar un programa de capacitaciones para el sector, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en las visitas a prestadores turísticos	1. Participe en la gestión de un salón con equipos audiovisuales y acompañamiento a la convocatoria para Taller de Capacitación realizado el 28 agosto/2024, sobre CALIDAD TURÍSTICA. Programado por el Viceministerio de Turismo (Punto de Reunión Municipio Aguazul), invitación realizada a los Prestadores de Servicios Turísticos de los Municipios de Aguazul, Maní, Recetor, Chameza y Pajarito ANEXO 4: ACTVIDAD 3 - Registro invitaciones por redes sociales y medios de prensa - Registro fotográfico del desarrollo de la Capacitación Taller en Calidad Turística - Planilla asistencia Capitación Taller
Realizar EL seguimiento e informes al Consejo Consultivo de la Industria Turística del municipio de Aguazul, conforme al Decreto 090 del 2022.	1. Proyecte oficio desde la SDEA, mediante correo electrónico enviado a la Secretaria de Educación y Cultura, solicitando préstamo de un salón con equipos audio visual, para desarrollar reunión de actualización del Consejo Consultivo de la Industria turística del Municipio de Aguazul, programada para el día 20 de Agosto a las 2 P.M. 2. Elabore 13 oficios dirigidos a los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo, convocando reunión para el día 20 de agosto del 2024 a las 2 P.M. En las instalaciones de la Casa de la Cultura, para actualizar los nuevos representantes del sector privado. 3. Participe en la reunión desarrollada el 20 Agosto a la 2 P.M, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Salón Punto Vive Digital. Donde no hubo Quórum en el desarrollo normal de la reunión ordinaria, por la inasistencia incompleta de los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo, específicamente los representantes de la Institucionalidad. Desarrollándose una mesa de Trabajo, por los asistentes y trazando unos compromisos para llevar a cabo en próxima reunión la elección de los nuevos representantes del Consejo Consultivo de Turismo

	del nuevo periodo. ANEXOS 5: ACTIVIDAD 4 - Copia oficio proyectado a la Sec. de Educación y Cultura solicitando préstamo de salón para reunión Consejo. - Copias elaboración de oficios enviados a los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo, convocándolos a reunión de actualización del Nuevo Consejo - Copia Acta de la Mesa de Trabajo desarrollada por asistentes de la reunión convocada para la actualización del nuevo Consejo Consultivo de Turismo. - Registro Fotográfico Reunión Mesa de Trabajo 4. Elabore formato de inscripción de aspirantes a participar en la Elección del Nuevo Consejo Consultivo de Turismo del municipio y se dio apertura de inscripciones del 26 agosto hasta el 4 de Septiembre en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental, socializando por redes sociales. Medios de comunicación, Oficina de Prensa Municipal. ANEXO 6: ACTIVIDAD 4 -Copia formato de inscripción a nuevos aspirantes al Consejo Consultivo de Turismo, socializado rede sociales y medios de comunicación
Las demás actividades afines al objeto del presente estudio según requerimiento del secretario de Desarrollo Económico y Ambiental	1. . Participé en reunión presencial el día 29 agosto del 2024, convocada por El Club de Producto Turístico CPT MECA-Casanare, en finca las Mercedes del Municipio de Maní Casanare, donde se socializaron avances importantes de gestión por los empresarios de turismo del departamento, como la radiación de un Proyecto ante el Ministerio de la Las TIC (Min TIC I CEmprende. Para Sofisticación de la Oferta de Productos Turísticos y Culturales de la Corporación Club de Producto Turístico MECA-CASANARE a través de Herramientas 4R1 Que Generen Diferenciación, valor Agregado y Acceso a Nuevos Mercados. 2. De otra parte se viene trazando un Plan de Acción, para llevarle propuestas al señor Gobernador del Departamento de Casanare, en reunión programada para el 9 de septiembre a las 2 P.M. (Edificio Gobernación de Casanare-Yopal) ANEXOS 7: ACTIVIDAD 5 -Registro fotográfico de la reunión 29 agosto del 2024

Para una ejecución acumulada del contrato 0367 del 89%

OBSERVACIONES:

Atentamente,

MONCHE DIMAS PLAZAS
Contratista